

**RESEÑA DE LA “MEMORIA DE LA ESTADÍSTICA DE LA PROVINCIA
DE CÁDIZ” DE ADOLFO DE CASTRO (1862)**

GABRIEL RUIZ-GARZÓN

Departamento de Estadística e I.O. Universidad de Cádiz
Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación
Avda. de la Universidad s/n
11405 Jerez de la Frontera Cádiz
Teléfono: 956 03 7740 e-mail: gabriel.ruiz@uca.es

HÉCTOR M. RAMOS

Departamento de Estadística e I.O. Universidad de Cádiz
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Glorieta Carlos Cano s/n
11002 Cádiz
Teléfono: 956 015406 e-mail: hector.ramos@uca.es

LUZ M. ZAPATERO-MAGDALENO

Departamento de Ciencias Sociales, Geografía e Historia
I.E.S. Fernando Savater
C/ Torcal de Antequera s/n
11406 Jerez de la Frontera Cádiz
Teléfono: 856 811 951 e-mail: luzama3@hotmail.com

RESUMEN

En 1862, D. Adolfo de Castro y Rossi publica el libro titulado: “*Memoria histórica de la población y de la estadística de la provincia de Cádiz*”. El objetivo de esta comunicación es efectuar un repaso a los aspectos estadísticos que dicho libro propone. Su interés radica en que el autor efectúa un recorrido por datos de diversos padrones y censos de fechas de varios siglos. Las fluctuaciones de los datos poblacionales de Cádiz

muestran los momentos de auge y depresión por los que ha pasado la provincia gaditana a lo largo de su historia.

1. ADOLFO DE CASTRO Y ROSSI

Adolfo de Castro escribe este libro en 1862, reinando Isabel II, por acuerdo de la Junta del Censo del año 1860. Entre los cargos que ha ocupado el autor del libro que se citan en la portada tenemos los de: *Comendador de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, Jefe superior honorario de Hacienda, Jefe de primera clase de Administración civil, Gobernador cesante de provincia, Consejero provincial de Cádiz, individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia*. Pero el libro que comentamos y los puestos que se relacionan no fueron los únicos, ni mucho menos, de este insigne gaditano.

Adolfo de Castro y Rossi nació en Cádiz el 6 de septiembre de 1823, siendo bautizado en la Parroquia de San Antonio, falleciendo también en Cádiz el 13 de octubre de 1898. Murió en la pobreza y su cadáver fue velado en el Ateneo Gaditano del que formaba parte. Ocupó diferentes puestos administrativos. En Sevilla desempeña el puesto de Secretario de gobierno, quedando después de gobernador interino de Sevilla. Al volver a Cádiz fue elegido gobernador interino, siendo nombrado más tarde para la tercera Alcaldía y elevado a la primera, cargo que desempeñó hasta 1850. Sus gestiones como Alcalde de Cádiz son dignas de loar: libró del servicio militar a todos los quintos pobres, introdujo el adoquinado en la pavimentación de las calles, creó escuelas y empezó los trabajos para que el Ferrocarril de Madrid al Puerto de Santa María llegase hasta Cádiz, con otras reformas de reconocida utilidad para la población. Recordar que la provincia de Cádiz había sido la pionera con la primera línea de ferrocarril, entre Jerez y el Puerto de Santa María, en 1854, para dar salida a los caldos jerezanos.

Nombrado Gobernador Civil de Huelva, la Corporación Municipal dispuso colocar su retrato en la galería de hijos ilustres de Cádiz, con una descripción honorífica, y también la acuñación de una medalla de oro con igual lema. Al cesar en Huelva es nombrado Secretario del Ayuntamiento de Cádiz, cargo que desempeñó hasta la

revolución de septiembre de 1868, que acabó con la reina Isabel II en el exilio y dio paso al Sexenio Democrático (1868-74). Volvió a ocupar la Secretaría en 1869, año en que fue objeto de un atentado personal renunciando al poco tiempo al cargo, y terminando así su carrera administrativa.

Entre sus obras destacan: *“La cierva herida”*, que superó en éxito a la *“Eloísa”* de Rousseau; *“Historia de Cádiz”* (1845) ampliada después como *“Historia de Cádiz y su provincia desde los remotos tiempos hasta 1814”* (1958), una *“Historia de Jerez”* (1845) y otras muchas.

Con el tiempo se convirtió en un experto cervantista y falsificador literario. Llegó a apropiarse del lenguaje de esa época y a elaborar obras supuestamente cervantinas que hizo pasar como obras originales como, por ejemplo, *“El buscapié”* (1844). Estas falsificaciones tuvieron tal éxito que fueron traducidas al inglés y al francés. La impostura fue descubierta por Bartolomé José Gallardo al que nuestro autor le dedicaría una obra satírica titulada *“Proceso del iracundo bibliotecario bibliopirata don Bartolomico Gallardete”*.

También escribió variedad de artículos para periódicos, y fue director de *“La Palma”* y de *“El Constitucional”*. Ejerció también como crítico teatral y también es suyo el folleto titulado *“Pobrecito de mi alma”*, crítica de un certamen literario celebrado en su ciudad, Cádiz.

El libro que nos ocupa a nosotros, *“Memoria histórica de la población y de la estadística de la provincia de Cádiz”*, impreso en Cádiz consta de 32 páginas divididas en 5 capítulos que pasamos a desgranar.

2. CAPÍTULOS I Y II (CORRESPONDIENTES A LOS SIGLOS XVII Y XVIII)

Los dos primeros capítulos son dedicados por el autor para aportar algunos datos poblacionales del número de vecinos de diversos pueblos gaditanos durante los siglos XVI y XVII. Así cita que:

“Contábanse el año de 1530 en Cádiz 470 vecinos pecheros, 196 viudas, 5 menores y 2 pobres”.

Como vemos lo que se contaba principalmente era el número de “vecinos pecheros”, es decir, vecinos que en los diferentes reinos de Castilla podían colaborar con sus impuestos en el mantenimiento de los ejércitos, fundamentalmente.

En 1587 aparecen sólo 612 vecinos, mientras que otras ciudades limítrofes le aventajaban considerablemente en población; puesto que Jerez llegaba a 6816 vecinos, Medina Sidonia a 1433 y Vejer a 968. En 1596 Cádiz fue saqueada por los ingleses a las órdenes del conde de Essex y la ciudad contaba con 1200 casas.

Cuando fue saqueada por los ingleses, con el apoyo de las Provincias Unidas de los Países Bajos, en el contexto de la guerra anglo-española, guerra de Felipe II contra el protestantismo, Cádiz fue incendiada y quedó devastada de tal forma que se consideró la posibilidad de trasladar la ciudad al Puerto de Santa María. Finalmente triunfó la reconstrucción y para ello, el rey Felipe II concedió a Cádiz la exención del pago de impuestos por el plazo de 10 años. En el transcurso del ataque, las tropas inglesas se apoderaron de vino de Jerez, contribuyendo a popularizar estos caldos en Inglaterra. Algunos autores sostienen que la expresión inglesa “sack” (saqueo) hace a la vez referencia al vino de Jerez (dry-sack).

También nos informa que:

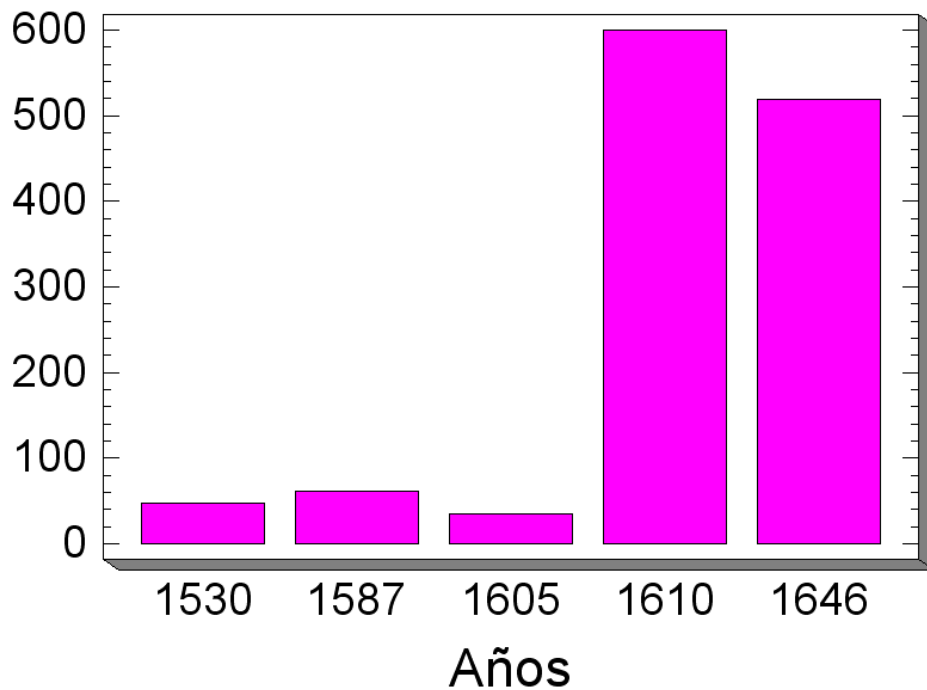
“En 1605 el procurador mayor del ayuntamiento contaba 350 vecinos, contándose en este caso los eclesiásticos y las viudas. Cinco años más tarde aseguraba Suárez de Salazar que había llegado a 6000 vecinos: que residentes, naturales y extranjeros habría sobre 1500 y mujeres más de 6000, y mayor número de esclavos que de vecinos”.

De censos oficiales, hechos en Cádiz y en el siglo XVII solo consta lo que arrojó el de 1646 que fueron 5191 vecinos: Sevilla en ese tiempo dio un número de 16081.

Si resumimos el número de vecinos de Cádiz aportado por D. Adolfo de Castro en estas primeras páginas tenemos:

Año	1530	1587	1605	1610	1646
Nº vecinos	470	612	350	6000	5191

Número de vecinos de Cádiz (x10)



3. CAPÍTULOS III y IV (CORRESPONDIENTES AL SIGLO XVIII)

Este capítulo comienza con el traslado en 1680 de Sevilla a Cádiz del comercio y la Casa de Contratación de Indias. A pesar de que Sevilla se resistía a ceder su privilegio, prevaleció la importancia marítima de Cádiz. Así, el decreto de 12 de marzo de 1717 decidió que fuera en Cádiz donde se estableciera el Consulado y la Casa de Contratación.

Cuenta D. Adolfo de Castro que, para sufragar los gastos de la Guerra de Sucesión española, al morir sin descendencia directa el último rey de la casa de Hausburgo, Carlos II:

“En 1709 se formó el padrón para exigir un donativo de 12 reales de vellón por cada vecino, destinándolo a las urgencias de la guerra que aseguró en los Borbones el cetro de España.

4932 vecinos aparecieron sólo en Cádiz, por lo cual se satisfizo con algún exceso la cantidad de 60222'5 reales”.

En este padrón únicamente se incluían a los cabezas de familia. En 1710 se formó otro con igual objeto que dio como resultado 4034 vecinos, 889 menos, esto equivalía a

un ahorro para la ciudad de 10668 reales. Como se ve el temor a ser nuevamente gravado con un impuesto llevó a “desaparecer” a más de un gaditano.

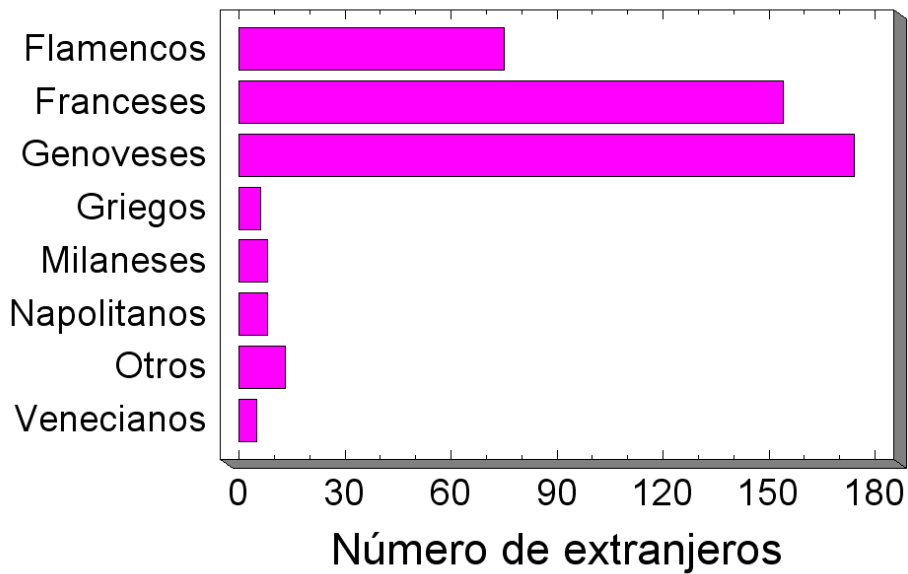
Además del temor a Hacienda, otro temor que ya existía en aquellas épocas era el del elevado número de inmigrantes llegados a tierras gaditanas. D. Adolfo de Castro lo cuenta así:

“El número de forasteros, así nacionales como de extrañas tierras era grande y tanto que por un error común en aquellos tiempos considerábase como un mal de urgente remedio. El 11 de noviembre de 1711 se trató por el municipio la importante cuestión del perjuicio que desde treinta años á aquel día había recibido Cádiz con haberse apoderado de casi todo el tráfico de comestibles los extranjeros; y aún extendiéronse las consideraciones sobre este caso a españoles de otras tierras, entre ellos los montañeses que se habían comenzado a trasladarse a esta ciudad con el mismo intento. Pero redújose todo a manifestaciones de concejales, sin adoptar el municipio determinación que grave fuese en semejante asunto.

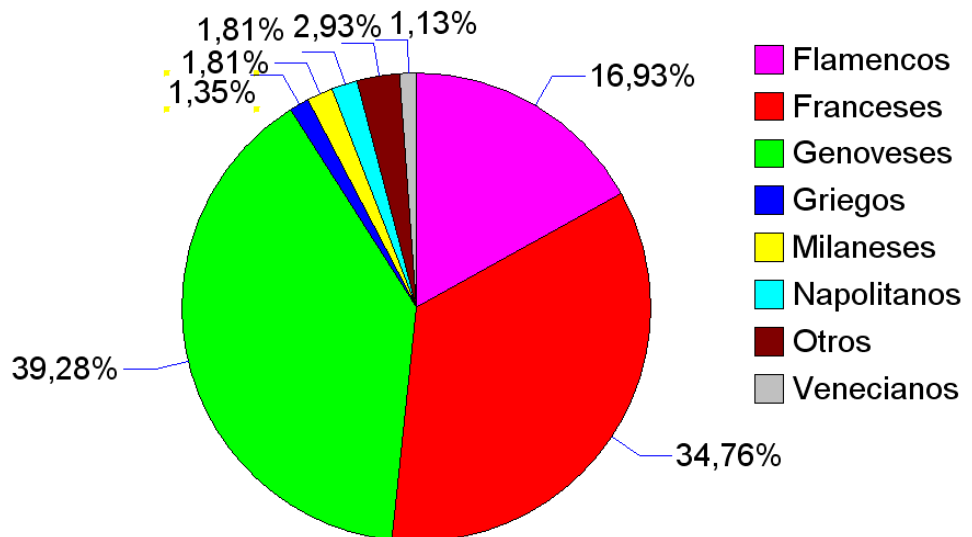
El padrón de 1709 dio bastante número de extranjeros entre los 4932 vecinos. De ellos había:

<i>Genoveses</i>	<i>174</i>
<i>Franceses</i>	<i>154</i>
<i>Flamencos</i>	<i>75</i>
<i>Griegos</i>	<i>6</i>
<i>Venecianos</i>	<i>5</i>
<i>Milaneses</i>	<i>8</i>
<i>Napolitanos</i>	<i>8</i>
<i>Florentinos</i>	<i>3</i>
<i>Piamontés</i>	<i>1</i>
<i>Holandeses</i>	<i>4</i>
<i>Armenios</i>	<i>2</i>
<i>Turcos</i>	<i>2</i>
<i>Hamburgués</i>	<i>1</i>
<i>TOTAL</i>	<i>443</i>

Lugar de procedencia de extranjeros en Cádiz (1707)



Lugar de procedencia de extranjeros en Cádiz (1707)



Los inmigrantes italianos aparecen desglosados al no haberse realizado todavía la Unificación italiana (1857-70). Como vemos el número de inmigrantes se acercaba a tasas cercanas al 10% como puede ser en la actualidad.

Adolfo de Castro maneja datos sacados de los archivos del Gobierno Civil, de la Diputación Provincial, Consulado y Junta de Comercio, Cabildo Eclesiástico y de diversos ayuntamientos gaditanos. Así cita la *“Teoría y práctica del Comercio y Marina”* de Ustáriz, quien en 1723 aseguraba que Cádiz comprendía más de 40000 almas y afirmaba:

“No es un pueblo de mitad de oficios (decía); y así no hay los padrones de cabildo que puedan facilitar el conocimiento de los estados. Cada uno vive para su industria. Es una feria de Europa en que solo se trata del compra y vende”.

Adolfo de Castro también ofrece detalles de cómo el empuje de la Casa de Contratación fue diluyéndose conforme avanzaba el siglo XVIII:

“Según las matrículas de la real Audiencia de contratación primero y después del consulado, había en Cádiz personas habilitadas para comerciar en los reinos de Indias 1867, matriculadas desde el año 1743 al de 1786. Desde 1769 a 1791 se matricularon 1089 y desde 1791 a 1805 tan solo 200”.

Los datos que ofrece de comienzos de finales del XVIII y comienzos del XIX, no ofrecen lugar a dudas de que el “chollo” de América se estaba acabando:

“El valor de los géneros extraídos en esta Aduana para puertos de América en 1792 importaba 175904157 reales y desde el primero de abril de 1817 a 30 de marzo de 1818 importaron estos mismos solamente 24782341”.

En el último cuarto del siglo XVIII la población total de Cádiz había descendido aunque el porcentaje de inmigrantes había, paradójicamente, aumentado hasta llegar al 14% del total. Así, lo refleja el padrón que se formó en 1773 a consecuencia de la real ordenanza de 1770.

“Resultó de él que Cádiz a tal sazón tenía 2130 casas, sin contar los edificios públicos y que 15567 era el número de sus habitantes. En este padrón de 1773 se inscribieron 2291 extranjeros, de los cuales franceses 910 y genoveses 835”.

Pero no sólo ofrece datos de Cádiz capital, sino también ofrece otros datos de otros municipios vecinos que pudieran dar pie a las rivalidades entre ellos. Así cita literalmente:

“Mas formal que ese padrón debió ser el que en Jerez de la Frontera se hizo en tiempos del rey don Fernando VI por don Manuel de la Cueva y Córdoba, veinticuatro preeminente y alférez mayor de aquella ciudad. Según ese documento, Jerez tenía

entonces 3398 casas y 29136 vecinos, además 412 clérigos, 660 religiosos y 273 monjas. A finales de siglo, 3661 eran sus casas y 30888 sus vecinos”.

Actualmente también existen diferencias demográficas entre Jerez (208896 habitantes) y Cádiz (125826 habitantes), según datos del 2010.

Otra línea de preocupación que ofrece D. Adolfo de Castro en su libro, es la difícil cuantificación de algunos grupos de población, hoy podrían ser los “sin techo”, y lo indica así:

“Además de estas diligencias siempre se daba por inaveriguable el estado del vecindario de Jerez, á causa del número de niños y gente que no se reducía á padrón por no tener casa segura”.

El padrón de 31 de diciembre de 1786 dio para Cádiz 34370 varones, 33851 hembras, todos españoles, 467 eclesiásticos seculares, 565 regulares, 110 religiosas, 1831 extranjeros y 305 extranjeras, totalizando 71499 habitantes, sin contar las tropas de la guarnición y la armada, ni las tripulaciones de los buques surtos en la bahía.

Adolfo de Castro da cuenta también de que en 1800 hubo en Cádiz una invasión de fiebre amarilla, solo del vecindario y en los hospitales habían fenecido a la crueldad del contagio 5324 personas. La fiebre amarilla o vómito negro (plaga americana) es una enfermedad viral contagiosa transmitida por la picadura de mosquitos de zonas tropicales de América y Asia. Se llama así debido a los signos de ictericia que presentaban algunos pacientes.

En 1786 se realizó el Censo de Floridablanca debido a que los resultados conseguidos por el censo del Conde de Aranda de 1768 no fueron tan satisfactorios como se esperaban. La Real Orden del 28 de Julio de 1786, encomendaba la ejecución del mismo a los intendentes de cada provincia, que se encargarían de hacer llegar a las autoridades civiles de cada lugar (alcaldes, regidores,...) un cuestionario único en el que se debían consignar los datos solicitados.

D. Adolfo de Castro da cuenta también del censo ejecutado por orden de D. Manuel Godoy en 1797 y cuyos datos fueron publicados en el 1801. Ese año se volvió a contar el número de habitantes de Cádiz en virtud de real orden y al tenor de la instrucción de Intendentes, de 28 de Agosto de 1797 y Cádiz dio 57837 habitantes desglosados como:

Varones seculares de todos estados y edades....	22.273	
Hembras	28.965	
		51.238
Eclesiásticos seculares	321	} 838
Eclesiásticos regulares	409	
Religiosas	108	
Extranjeros de ambos sexos.....		2.823
		54.899
Militares de mar y tierra.....	2.637	} 2.938
Marineros de la Real Armada.....	301	
Total.....		57.837

Del censo de 1786 al de 1801 hubo en la población un descenso de 16600 almas.

“Resultaron de menos 40041 jornaleros, 3386 artesanos, 146 eclesiásticos seculares, 156 regulares, 123 empleados por Real Hacienda, 155 mercaderes y sus dependientes, 38 escribanos y procuradores, 1022 criados de ambos sexos”.

En 1809, en plena Guerra de la Independencia (1808-14), se calculó por el municipio cuando la ciudad se vio sitiada por las tropas de Napoleón, con el acrecentamiento recibido por los fugitivos del resto de España, que el número de habitantes de Cádiz llegaba a 60000 personas.

Igualmente, la ciudad constitucional de La Isla de León, en 1791, tenía una población de 40000 habitantes. En 1812 alcanzaba los 50000 habitantes pero en 1818 ya solo contaba con 5393 vecinos y 26965 habitantes. En 1830 los censos eclesiásticos le daban unos 6000 vecinos.

En 1830 le daban a Cádiz los censos eclesiásticos 16000 vecinos y eso que la población había recibido aumento considerable por el Puerto franco que en esta ciudad se había establecido como una gracia especial del monarca Fernando VII. En el padrón civil del mismo año se inscribieron 56040 habitantes, 14340 más que en el padrón vecinal formado en el año de 1827.

La Guerra de la Independencia y los sobresaltos políticos de este siglo hicieron que no fuera hasta 1860 cuando se confeccionó un censo de forma más cuidadoso que el de 1857 y cuya principal novedad consistió en ofrecer tablas de población por instrucción

elemental, clasificación de población por intervalos de edad más completos y, sobre todo, calcular la “población de derecho”. En 1860 la población de Cádiz había aumentado a 71521 habitantes.

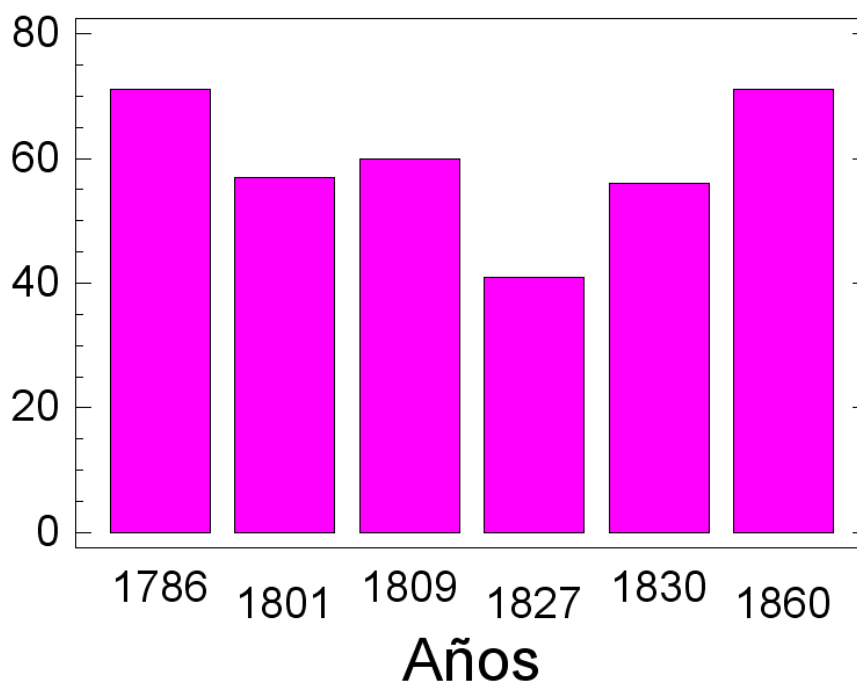
Si hacemos un estudio comparativo del número de habitantes de Cádiz dados por los principales censos:

Censo de Floridablanca 31-12-1786		Censo de Godoy 01-07-1801		Censo de 1860 27-12-1860	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
37233	34266	25312	29587	37146	34375
71499		54899		71521	

Si añadimos los datos procedentes de otros censos intermedios:

Año	1786	1801	1809	1827	1830	1860
Nº habitantes	71499	57899	60000	41700	56040	71521

Número de habitantes de Cádiz (x1000)



4. PARTE FINAL DEL LIBRO

En 1814 la Diputación de Cádiz encarga a don Felipe Bauzá y Cañas la confección de un plano topográfico de la provincia. Felipe Bauzá y Cañas (1764 -1834) formó parte de la comisión que realizó el “*Atlas marítimo de España*”. En 1808, cuando levantaba un mapa de fronteras entre España y Francia, huyó a Cádiz, al negarse a entregar sus trabajos al ejército de Napoleón. Al acabar la Guerra de la Independencia y retornar Fernando VII, fue nombrado director del Depósito Hidrográfico de Cádiz (1815). Fue el cartógrafo de la expedición de Malaspina (1788), motivo por el que en Nueva Zelanda hay una isla con su nombre: isla Bauzá o "isla de los mosquitos". Fue diputado a Cortes por Mallorca durante el Trienio Liberal (1820-1823), único período liberal en el reinado de Fernando VII, en que se volvió a realizar un proyecto de provincialización, en esta ocasión junto con José Agustín de Larramendi (14 de enero de 1822).

La Diputación entregó a don Felipe Bauzá 44800 reales a saldo de la cuenta de 74415 que importaba la confección del mapa topográfico de la provincia de Cádiz. Bauzá propone remitir los trabajos que hasta entonces disponía pero con la vuelta del absolutismo, Década Absolutista (1823-33), se exilió en Londres, donde murió poco tiempo después de recibir la amnistía de 1833 (había sido condenado a muerte y confiscados sus bienes). Fue enterrado con todos los honores en la Abadía de Westminster.

En 1820 la misma Diputación convocó un certamen con la oferta de un cuantioso premio a la mejor memoria sobre la manera de llevar a ejecución la Estadística. Veinte y una memorias se vieron en este certamen, adjudicándose el premio a la escrita en lengua francesa con el epígrafe de “*Utilitas*”, siendo el autor Mr. Alejandro Luis La Chevardiere, vecino de la ciudad de París, el cual renunció noble y desinteresadamente al premio, manifestando haber tenido por norte en su empresa sólo la idea de ver si podía ser útil. Por cierto, que La Chevardiere también ganaría otro premio de la Diputación de Cádiz el 5 de Julio de 1821 con una “*Memoria sobre los medios de dar*

enseñanza y ocupación a la gente ociosa de la provincia de Andalucía, y de fomentar en ella la agricultura y las artes”.

Pero el encargado final de realizar el censo de la provincia de Cádiz fue el escritor y sacerdote don Félix José Reinoso (1772-1841), afrancesado al que José Bonaparte nombró prebendado de la Catedral de Sevilla. Emigró a Francia en 1814 al acabar la Guerra de Independencia. Aunque en 1820 el coronel Riego, artífice del pronunciamiento en Las Cabezas de San Juan (Sevilla) que abrió paso al Trienio Liberal (1820-1823), le propone como diputado, no tardará en mostrar su espíritu antirrevolucionario y antidemocrático, que le valdrán el apodo de “*Obispo francés*”. Fue sin embargo uno de los secretarios de la Diputación provincial de Cádiz, entre 1820 y 1823. Publicó varios artículos bajo el seudónimo “*El político moruno*” en el “*Diario Mercantil*” y en “*La Constitución y las Leyes*”, ambos de Cádiz, así como varios folletos de carácter legal y administrativo. Fue el primer redactor de la *Gaceta de Gobierno*, 1827-1830 y también redactó la *Gaceta de Bayona*, 1830. Ejerció la abogacía y fue uno de los encargados de preparar el juramento de Isabel II en 1833 como heredera del trono.

Comenta don Adolfo de Castro que las Diputaciones no habían recibido del gobierno instrucción alguna para que sus tareas sobre estadística fuesen metódicas y uniformes en toda la monarquía. Tras varios avatares políticos a raíz de escribir Reinoso un escrito liberal, y apartarse de la Diputación, Reinoso presentó su plan de censo el 8 de mayo de 1823. El plan recibió los elogios de la Diputación no sólo por su bondad para su aplicación a la provincia gaditana “*sino también en un estado tal de perfección que podía servir de modelo a todas las provincias*”.

El plan comprendía los siguientes epígrafes:

- Padrón o matrícula nominal: patria, edad, vecindad, ocupación, renta, número de hijos, y si ha pasado la epidemia de la fiebre amarilla.
- Padrón general: catálogo numérico de todas las personas estantes en el pueblo, lo mismo avecindados que residentes por tiempo y transeúntes, dividido por naturaleza, edades, clases, sexos y estados.
- Estado gradual del vecindario por edades, niñez, juventud, virilidad y vejez, dividida en ancianidad y caducidad.

- Estado prolífico: casados, número de hijos vivos y muertos, pero los del matrimonio existente y no del anterior si los casados eran de segundas nupcias.
- Estado mórbico: enfermos de todas clases y dolencias en 1823 en casas particulares, conventos, cárceles, presidios, pabellones y hospitales militares y civiles.
- Estado económico: de las clases de la sociedad.
- Estado doctrinal: institución de enseñanzas y materias de enseñanza
- Estado eclesiástico: así lo seglar como lo regular.
- Estado político: elegibles y no elegibles, clasificación para el servicio en el ejército y para la Milicia Nacional.
- Estado alimenticio: clases de oficinas y despachos de víveres y consumos en 1822.
- Estado domiciliar: clases de edificios, durables, ruinosos y arruinados, su número, estado y localidad.
- Estado alternativo en los cinco años últimos: nacimientos, defunciones y matrimonios.
- Estado mortuorio de los cinco años últimos, en que no se ha padecido epidemia.
- Estado epidemial: resultados de la fiebre amarilla desde 1800
- Estado histórico: primer padrón por años desde que lo hubo, y el número de varones y hembras que arrojó con división de padrón civil y eclesiástico.

Durante el sitio de Cádiz de 1823 por las tropas francesas denominadas los “Cien Mil Hijos de San Luis” se imprimieron los datos de dicho trabajo, pero trifulcas políticas llevaron a acabar con el Trienio Liberal y el inicio por parte de Fernando VII del segundo período absolutista (1823-1833), lo que conllevó que casi todos los ejemplares fueran quemados en la Diputación. Adolfo de Castro cuenta que sólo se pudieron salvar uno o dos ejemplares de la obra de Félix José Reinoso.

5. CONCLUSIONES

Hemos, por tanto, glosado la obra de D. Adolfo de Castro y Rossi de 1862 titulada: “*Memoria histórica de la población y de la estadística de la provincia de Cádiz*”, realizando junto al autor un recorrido por datos de diversos padrones y censos fechados en distintos siglos. Nos ha acercado a problemas que siguen estando vigentes en la elaboración de los actuales censos, como la dificultad de contar algunos grupos de población, número de población inmigrante, la importancia de seguir una única metodología para que los datos sean comparables entre unas provincias y otras, etc. Hemos compartido también los apartados del plan del censo propuesto por Félix José Reinoso. En definitiva, hemos hecho un repaso estadístico-histórico de los datos poblacionales de varios siglos de la provincia gaditana, mostrándonos éstos los diferentes devenires históricos, por los que ha pasado la provincia a lo largo de su historia, en los que siempre aparecen unidos demografía y economía. Cuando la situación económica en Cádiz es de bonanza, la población aumenta tanto por su propio crecimiento natural (tímido incremento de la natalidad), como especialmente por el saldo migratorio, llegada de inmigrantes del resto de la Península o de otros lugares de Europa en busca de negocios.

6. BIBLIOGRAFÍA

DE CASTRO, Adolfo (1862): “*Memoria de la Estadística en Cádiz*”, Imprenta de la Revista Médica, Cádiz.